

CORPORACION MUNICIPAL
DESARROLLO SOCIAL DE PUDAHUEL

RESOLUCION N° 000005

MAT.: Pone término a investigación sumaria y dispone se prosiga la tramitación de los antecedentes bajo la forma de sumario en contra de las personas que indica.

PUDAHUEL, 03 MAR 2014

VISTOS:

1. Las Resolución N° 74, de 18 de Noviembre del 2013, mediante la cual se dispuso la instrucción de una investigación sumaria, relativa a presuntas irregularidades ocurridas durante el traslado de urgencia de una paciente;
2. El expediente sumarial adjunto;
3. La propuesta efectuada por la fiscal a cargo de la investigación;
4. Lo dispuesto en el artículo 125, 126 y 127 de la Ley N° 18.883 y en el artículo 48 letra B) de la Ley N° 19.378; Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

TENIENDO PRESENTE

Las facultades que me confiere mi calidad de Secretario General de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pudahuel.

RESUELVO:

1. Acoger parcialmente proposición efectuada por la fiscal a cargo de la investigación, y sobreseer los antecedentes respecto de la profesional María Claudia Zabal Miguel, por haber concluido el vínculo contractual que la ligaba a esta Corporación;
2. Atendida la gravedad de los hechos, prosígase con la investigación de los mismos bajo la forma de sumario dirigido en contra de don Fernando Reyes Llanos y de don Mario Gálvez Puebla, funcionarios del Servicio de Urgencia Pudahuel Estrella;

CORPORACION MUNICIPAL
DESARROLLO SOCIAL DE PUDAHUEL

3. Manténgase el nombramiento como fiscal de don Gustavo Rodríguez Urquiza, Director del Centro de Salud Familiar "Doctor Gustavo Molina".

NOTIFIQUESE Y ARCHIVE



NELSON ZARATE HERVERA
SECRETARIO GENERAL
CORPORACION MUNICIPAL DE PUDAHUEL

Distribución:

- Sr. Fiscal
- Dirección de Salud
- Sapu Comunal
- Señor Fernando Reyes Llanos
- Señor Mario Gálvez Puebla
- Archivo.